

Acta nº6. 18 de abril de 2018

Miembros del Consejo de ICCAEx participantes en la sesión:

1. Enrique Abad Jarillo
2. Santos Bravo Yuste
3. José Carlos Corchado Martín-Romo
4. Joaquín Espinosa García
5. Carlos Javier García Orellana
6. Vicente Garzó Puertos
7. José María Montanero Fernández
8. Juan Jesús Ruiz Lorenzo
9. Andrés Santos Reyes
10. Francisco Vega Reyes

Consejo del ICCAEx

En la Sala de Juntas del Instituto de Computación Científica Avanzada (ICCAEx) en Badajoz, a las 17:00 horas del miércoles 18 de abril de 2018, se reúne en sesión ordinaria el Consejo del ICCAEx. Se disculpa por no poder asistir Inés María del Puerto García (por coincidencia con reunión de la Junta Electoral).

El Director da la bienvenida al nuevo Secretario Enrique Abad Jarillo, que sustituye a la Inés María del Puerto García en el cargo. Se pasa a tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta 5 de la reunión del 19 de Octubre de 2017 (puede consultarse en http://www.eweb.unex.es/eweb/iccaex/?Consejo_Actas)
2. Informe del Director
3. Elección del logo del ICCAEX
4. Ruegos y preguntas

1. Aprobación del acta 5 de la reunión del 19 de Octubre de 2017

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del director.

El Director informa de que próximamente habrá una reunión con D. Jesús Alonso (Secretario de General de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Junta) para debatir sobre la convocatoria de proyectos Horizonte 2020 y sobre la posible dotación de infraestructuras para los Institutos de Investigación. El Director no podrá asistir personalmente, pero lo sustituirá ya sea el Subdirector, ya sea el Secretario en la citada reunión.

En relación con la reciente convocatoria de ayuda a grupos de investigación, el Director informa de que ha contactado con un responsable de la Junta, que le ha aclarado que no habrá un apartado para valorar la pertenencia a Institutos de Investigación en la correspondiente aplicación informática, y que si finalmente este aspecto computa, la

Junta lo hará de oficio (contactando por ejemplo con el Director para que éste facilite la lista de miembros del Instituto). Según el citado responsable, el investigador no debe pues preocuparse de acreditar este mérito. Andrés Santos interviene para señalar que la Junta no tiene otra opción que aplicar el baremo de la convocatoria.

Seguidamente, el Director informa que recientemente ha estado en contacto con Guillermo Díaz-Herrero (Director del CETA-Ciemat), y que éste manifiesta su gran interés en iniciar una colaboración con el ICCAEx incluyendo, dado el caso, codirección de trabajos académicos, estrechamiento de lazos entre grupos de investigación, utilización conjunta de recursos computacionales, y redacción de solicitudes de proyectos de investigación. Se abre un turno de intervención en el que Joaquín Espinosa se muestra abierto a una colaboración, pero al mismo tiempo advierte de que se debe ser cauto a la hora de permitir el acceso a los recursos del ICCAEx, que ya en la actualidad distan de estar infrautilizados. Los presentes coinciden en que se deben clarificar las bases de una eventual colaboración, y en particular los requerimientos necesarios para la coautoría de publicaciones científicas. El Director dice que tratará de estos asuntos próximamente con el Director del CETA-Ciemat.

Por último, el Director informa de que ha recibido la solicitud de ingreso en el ICCAEx de los investigadores Aurora Muñoz Losa, María Luz Sánchez Mendoza, María Elena Martí Navarro, Francisco J. Olivares del Valle y Manuel Aguilar Espinosa, todos ellos pertenecientes al grupo Quantum Chemistry and Molecular Modeling. En relación a esta solicitud, el Director informa de que ha recabado la opinión de los tres investigadores externos a la UEx miembros del Comité Científico Externo y que han sido recientemente nombrados por resolución rectoral. El Director recuerda que dichos investigadores son: D. Florentino Borondo (Universidad Autónoma de Madrid), D. Miguel Angel Herrada (Universidad de Sevilla) y D. David Ríos (Instituto de Ciencias Matemáticas, Universidad Autónoma de Madrid). El Director ha recibido informes favorables de los dos primeros y está a la espera de obtener el informe del profesor Ríos. Próximamente, las opiniones recabadas serán objeto del análisis por la Comisión Permanente del ICCAEx, que posteriormente elevará sus recomendaciones al Consejo. En relación a la Comisión Permanente, ésta debe aún constituirse formalmente, por lo que se está a la espera de que todas las unidades de investigación hayan propuesto el nombre de sus representantes al Director. El Director trasladará al Consejo del Instituto dicha propuesta en la próxima sesión para que éste la apruebe si procede.

3. Elección del logo del ICCAEx

Las tres opciones disponibles (versión “Ábaco”, versión “Acrónimo” y versión “Puzzle”) se someten a la consideración de los presentes. La versión “Acrónimo” se descarta por unanimidad, y se someten a votación las otras dos opciones. El resultado de la primera votación es:

Ábaco: 4 votos; Puzzle: 3 votos; Abstenciones: 2.

Por lo tanto, según el Reglamento se hace necesaria una segunda votación, que arroja el siguiente resultado:

Ábaco: 5 votos; Puzzle: 4 votos; Abstenciones: 0.

Así pues, resulta elegida la versión Ábaco.

4. Ruegos y preguntas.

Al hilo de la votación anterior y del hecho de que muchos miembros no han expresado su opinión respecto al logo, varios intervinientes inquieran sobre la posibilidad de que en el futuro se recaben opiniones sobre ciertos temas mediante un hipotético espacio virtual del Consejo. El Director y el Secretario explorarán la viabilidad de esta propuesta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:20 horas.

De todo ello doy fe como Secretario del Consejo de ICCAEx con el visto bueno del Director.

En Badajoz, a 18 de abril de 2018.

V.B. EL DIRECTOR

EL SECRETARIO

Fdo. Vicente Garzó Puertos

Fdo. Enrique Abad Jarillo